Provías Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

## ANEXO N° 5

## CUADRO COMPARATIVO PROCESO UZAPU Nº 013-2022 ACTA DE RESULTADOS

Servicio de monitoreo y seguimiento durante la ejecución de las actividades de inversiones de infraestructura vial, así como las actividades de fortalecimiento institucional, en el marco del Decreto Supremo N.º 175-2022-EF y Decreto Supremo N.º 229-2022-EF, en la región de Apurímac.

FECHA: Abancay, 26 de octubre del 2022  DESCRIPCION ACTIVIDADES A REALIZAR  REQUERIMIENTO MINIMO Y CONDICIONES			COTIZACION POSTOR  1  Leon Lopinta, Elihu Ovid  MONTO TOTAL S/.	COTIZACION POSTOR 2 Cuellar Loayza, Julio Cesar MONTO TOTAL S/.	COTIZACION POSTOR 3  Ramos Huaccharaqui, Juan Ribaudo  MONTO TOTAL S/.	VALOR REFERENCIAL DETERMINADO S/. MONTO TOTAL S/.
	ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA					
Servicio de	MONTO TOTAL		15,950.00	16,170.00	17,000.00	
monitoreo y seguimiento	1 PLAZO DE EJECUCION		66 dias	66 dias	66 dias	
durante la	2 TERMINOS DE REFERENCIA:					
ejecución de las actividades de inversiones de infraestructura vial, así como las	Formación académica	Profesional titulado en Ingeniería Civil y/o de Transporte y/o Vial y/o Agrícola y/o afines, con habilitación vigente del Colegio de Ingenieros.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
actividades de fortalecimiento		Experiencia general no menor a 04 año en el sector público o privado.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
institucional, en el marco del Decreto Supremo N.º 175-2022-EF y Decreto Supremo N.º 229- 2022-EF, en la región de	Experiencia laboral	Experiencia especifica de 02 años en el sector público realizando actividades de formulacion y/o elaboracion y/o ejecucion y/o residente y/o supervisor y/o monitoreo y/o seguimietno a proyectos de inversión y/o actividades de mantenimiento vial	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	19,800.00
Apurímac.	Capacitacion y/o entrenamiento		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	
	No tener impedimento de contratar		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
	3 INCLUYE IMPUESTOS DE LEY		SI INCLUYE	SI INCLUYE	SI INCLUYE	

## RESULTADOS FINALES:

El resultado se obtiene de la evaluación realizada al REQUERIMIENTO MÍNIMO Y CONDICIONES PARTICULARES DEL PROVEEDOR EN CUMPLIMIENTO AL TDR y su propuesta económica para la Contratación del **PROCESO UZ APU 013-2022**. Otorgando la Buena PRO a los postores:

- 1.- Leon Lopinta, Elihu Ovid con propuesta economica de s/ 15,950.00
- 1.- Cuellar Loayza, Julio Cesar con propuesta economica de s/ 16,170.00

Para el Servicio de monitoreo y seguimiento durante la ejecución de las actividades de inversiones de infraestructura vial, así como las actividades de fortalecimiento institucional, en el marco del Decreto Supremo N.º 175-2022-EF y Decreto Supremo N.º 229-2022-EF, en la región de Apurímac..

Los ganadores del proceso, deberán comunicarse con el AREA DE ADMINISTRACIÓN, al siguiente correo dbarreto@proviasdes.gob.pe, para la suscripción y recepción de su respectiva Orden de Servicio, presentando su Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) por los 66 días de servicio.

Gian Marcos P. Miranda Luyo
Especialista. en Priorización, Monkoreo y
Seguimiento en la Unidad Zonal Aperimac
Gerencia de Monktoreo y Seguimiento
Provias Descentralizado

CFC. DOTIS BATTETO CATORIAL
ADMINISTRADORA I
UNIDAD ZONAL APURIMAC
MTC - PROVIAS DESCENTRALIZADO